



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PC/012/2023

LIC. MÓNICA ALEJANDRA HERNÁNDEZ OCHOA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y BUENAS PRÁCTICAS
P R E S E N T E

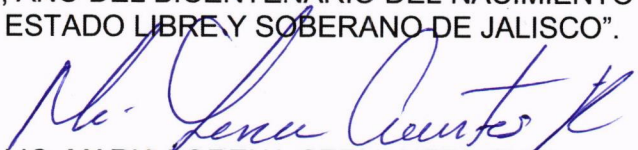
La que suscribe Lic. María Lorena Cervantes Ruiz, Directora de Participación Ciudadana del Gobierno Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco; quien por este medio se dirige a usted enviándole un cordial saludo, y a la vez informarle que de acuerdo al Artículo 56, del Reglamento de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza las sesiones se llevan a cabo bimestralmente tal y como lo señala dicho Reglamento.

Motivo por el cual, los meses de febrero, abril, mayo, julio y agosto del presente, no fue sesionado, por no corresponder de acuerdo a nuestro reglamento.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. Septiembre 13 de 2023.

ATENTAMENTE
"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO".


LIC. MARIA LORENA CERVANTES RUIZ
DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
Gobierno Municipal
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

